

# La Facultad de Derecho de la UNLZ repudia el espionaje ilegal sufrido por Monseñor Lugones

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora expresa su profundo repudio al espionaje ilegal ejecutado por la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) contra Monseñor Jorge Lugones, destacado miembro del cuerpo académico de esta casa de estudios y de nuestra comunidad, en el marco de las escuchas que han sufrido un importante número de referentes políticos y sociales.

Estas acciones, ejecutadas como parte de un plan sistemático, dañan la esencia misma de la Democracia, el Estado de Derecho y los Derechos Humanos, afectando las bases de la institucionalidad. Su planificación, ideológicamente, nos recuerda las páginas más oscuras de nuestra historia: los años de plomo donde pensadores e intelectuales universitarios eran vigilados, clasificados como “peligrosos” y perseguidos por soñar o pensar un mundo mejor y con “justicia social”.

Nuestra Facultad reafirma el permanente compromiso con los valores del Estado de Derecho, las leyes de la democracia y la protección absoluta de la libertad académica e investigativa, y condena cualquier práctica que atente contra ellos.

Consideramos que estas acciones deben ser rechazadas y repudiadas por el conjunto de la ciudadanía, encendiendo la alarma social para que este crimen no quede impune. Exigimos que la justicia investigue, que se determinen responsables materiales e intelectuales y que se apliquen las penas establecidas para que no se dañe aún más el tejido institucional. Entender la necesidad de una condena enfática, es interpretar el sentido de las políticas de Derechos Humanos que son una bandera esencial de la construcción de comunidad en la República Argentina.

Confiamos en que la justicia pueda llegar, con celeridad, a la verdad de lo ocurrido e identificar a los responsables ideológicos del delito, resguardando el buen nombre y honor de Monseñor Lugones y, en su figura, el de todos los afectados por el espionaje ilegal.

M. Fernanda Vazquez  
Decana Facultad de Derecho

Diego Molea  
Rector UNLZ



Universidad Nacional  
de Lomas de Zamora